LISTADO DE EMERGENCIA 2024: CARGO TDM (ED. FÍSICA)

La **Secretaria de Asuntos Docentes de Alte. Brown** informa que, vista la necesidad de cubrir los cargos provisionales y/o suplentes del siguiente Niveles/Modalidad:

NIVEL/ MODALIDAD	CARGO A CUBRIR (Código PID)	DESCRIPCIÓN	NORMATIVA VIGENTE
ED. FÍSICA	TDM (Cargo)	Técnico/a Docente Médico/a (Solo Médicos/as matriculados/as)	■ Resol 103/2014 ■ El Rol del TDM-res_300

Y no efectivizados por falta de aspirantes en condiciones reglamentarias, se procederá a la difusión e inscripción al **LISTADO DE EMERGENCIA** para las y los aspirantes a dicho cargo, según el siguiente orden de mérito:

- → Ítem 1: Título de Médico/a con Formación Docente completa.
- → Ítem 2: Título de Médico/a con Formación Docente en curso (50 al 99%).
- → Ítem 3: Título de Médico/a.

Los/as aspirantes deberán poseer cualquiera de los siguientes títulos de base:

- Médico/a GENERALISTA,
- Médico/a DE FAMILIA,
- Médico/a TRAUMATÓLOGO,
- Médico/a CARDIÓLOGO,
- Médico/a de OTRA ESPECIALIDAD,
- SOLO MÉDICO/A.

A continuación, las fechas a saber:

Fecha de Difusión: 26 de Abril al 3 de Mayo de 2024

Fecha de Inscripción: 6, 7 y 8 de Mayo de 2024

La inscripción será <u>totalmente virtual</u> a través de la herramienta digital "<u>Formularios Google</u>" dando clic en el siguiente enlace a partir del <u>6/05/2024</u>:

LINK DE INSCRIPCIÓN: LISTADO DE EMERGENCIA

Dicho formulario estará abierto de **9:00 a 14:00hs** indefectiblemente y tendrá carácter de <u>declaración</u> <u>jurada</u>. Toda la documentación probatoria deberá estar escaneada en <u>un solo archivo PDF</u> al momento de adjuntarse (En el caso de ser ilegible o estar incompleta, se anulará la inscripción). A continuación los requisitos:

- -DNI (Anverso y reverso) y CONSTANCIA de CUIL (Si figura en el DNI, no será necesario)
- -TÍTULO/S HABILITANTE/S (Registrado/s en el Consejo Escolar) o Constancia de Título en trámite.
- -CONSTANCIA DE ALUMNO/A REGULAR Y DE PORCENTAJE DE MATERIAS (No podrán exceder los 90 días)
- -MATRÍCULA (Acreditada por el Colegio de Médicos/as de la Prov. de Buenos Aires)
- -ANTIGÜEDAD en el CARGO/MODALIDAD (A través del Formulario_354), firmado y sellado por las Instituciones)

Al finalizar, cada aspirante recibirá un correo de <u>confirmación o anulación</u> de dicha inscripción. Ante cualquier duda, acercarse a la <u>oficina de ingreso a la docencia</u> de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.